

**Elecciones a Director del Departamento de Enfermería, Fisioterapia y
Terapia Ocupacional
Programa electoral
Candidato: Iván Cavero Redondo**

El objetivo básico de las propuestas planteadas en el presente programa electoral, en el caso de recibir la confianza de nuestro Departamento, es avanzar en la línea de un Departamento maduro, consolidado y con un equilibrio entre profesores senior y profesores jóvenes que en los últimos años se han ido estabilizando. Este departamento se ha ido consolidando, gracias a su capacidad de adaptación, aprendiendo a calibrar la importancia de la docencia, la investigación, la participación en proyectos y la transferencia de resultados.

Así pues, hemos de continuar adaptándonos a los nuevos tiempos, pero contando con una estructura cada vez más competitiva, más preparada con la que seguir avanzando. En este momento, entendemos que se plantean retos importantes a los que nos debemos enfrentar, entre ellos:

- Mantener un diálogo fluido con todos los compañer@s y con el resto de interlocutores relacionados con nuestro Departamento, elemento nuclear para poder articular cualesquiera de las actuaciones y objetivos propuestos.
- Fomentar la coordinación de asignaturas y enseñanzas del Departamento y adecuarlos a las directrices de los planes de estudio y necesidades de la sociedad, con el objetivo de mejorar la calidad docente a partir de los altos niveles de excelencia en la que ya se encuentra, todo ello contando con la experiencia y esfuerzo de todos los compañeros.
- Continuar potenciando una gestión presupuestaria adecuada que permita atender la financiación de las necesidades investigadoras de los miembros del Departamento (realización de cursos, asistencia a congresos, ayuda a la publicación de artículos científicos, organización de eventos –conferencias, seminarios y jornadas, etc.) y consensuar mecanismos para la asignación de tales fondos al profesorado.
- Apoyar la promoción y consolidación de la carrera profesional de los miembros del Departamento, que posibilite la acreditación correspondiente para acceder a las diferentes figuras contractuales dentro de las categorías de Personal Docente e Investigador de la Universidad.
- Apoyar la integración de jóvenes profesores e investigadores en nuestro Departamento y su futura promoción y consolidación contractual.
- Promocionar la realización de jornadas, seminarios, congresos, talleres y otras reuniones de carácter científico y establecer canales para facilitar la participación de los alumnos en los mismos.
- Promover la oferta de titulaciones propias, participación en proyectos de investigación, Contratos Art. 83 y otras actividades de Transferencia de Conocimiento.
- Promover las propuestas de máster universitario de las diferentes facultades.
- Fomentar las relaciones nacionales e internacionales de nuestro Departamento para consolidar redes transversales de docentes e investigadores.